

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Siendo las 13:00 horas del día viernes 20 de mayo del 2022, en las instalaciones de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, ubicada en Calzada Dr. Samuel León Brindis No. 1330, Col. Caminera de esta Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reunidos en la sala de juntas de este Organismo, se levanta el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ejercicio 2022.

1.- Registro y pase de lista.

La Secretaria Ejecutiva, procede al pase de lista a los asistentes, presentándose en este acto los CC. C.P. Ana Claudia Gómez Sánchez, Presidenta del Comité, Lcda. Karen Maricela Zavala Constantino, Secretaria Ejecutiva, Lcdo. Wiliam López Roblero, Secretario Técnico; así mismo los CC. Ingeniera Itzel Pamela Gutiérrez Carreto, C.P. María Gregoria García Velázquez, Técnica Contable Verónica de Jesús Corzo Telles, como Integrantes Titulares del Comité y C. Arquitecto Fabricio Espinosa Hernández, representante de la Contraloría de Auditoría Pública de los Sectores Carretero e Hidráulico.

2.- Verificación del quórum legal.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva y el Secretario Técnico, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 28, 29 y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, constatan que se encuentran presentes los siete Integrantes Titulares, por lo que en este mismo acto, se declara que existe quórum legal para dar inicio al desarrollo de la sesión.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

Enseguida, el Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Registro y pase de lista.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Código de Conducta de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.
5. Lectura del Pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.
6. Clausura

Con fundamento en el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Secretario Técnico procede a preguntar si existe algún posible Conflicto de Interés por alguno de los integrantes del Comité, con relación al orden del día expuesto; o si alguien cuenta con algún tema que agregar, para tratarlo en asuntos generales; quienes manifiestan que no tienen ningún posible conflicto de interés y ningún asunto adicional para esta sesión.

En seguida el Secretario Técnico pregunta a los integrantes, si están de acuerdo con el orden del día presentado, y solicita la votación económica levantando la mano, mismos que aprueban por unanimidad, con siete votos a favor y cero votos en contra.

4.- Aprobación y firma del Código de Conducta de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.

Con la finalidad de atender lo estipulado en artículo 4, fracción IV de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Secretario Técnico, hace de conocimiento a los presentes, que en relación a este punto del orden del día, se realiza la lectura del documento denominado **“Código de Conducta de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica”**.

Una vez revisado el contenido del Código de Conducta, el Secretario Técnico, procede a preguntar a los Integrantes del Comité, si están de acuerdo con el contenido del mismo, y si alguno desea hacer uso de la palabra, sobre este punto o agregar algo; al no haber ningún comentario se solicita la votación económica levantando la mano, para saber quiénes aprueban por unanimidad, obteniendo siete votos a favor y cero en contra, y al no haber nada que agregar por los Integrantes del Comité de Ética, se procede a firmar el Código de Conducta y continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- Lectura del Pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.

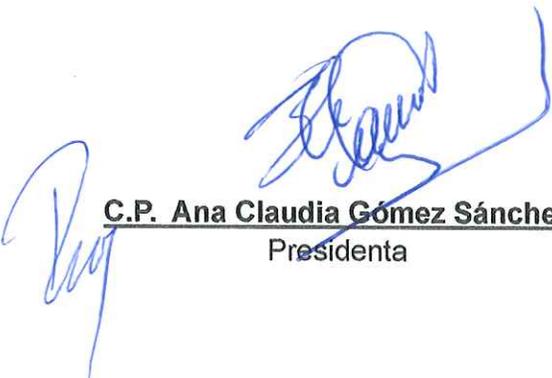
De acuerdo a lo establecido en el numeral 12 inciso a), del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del Estado, con relación a este punto del orden del día, se realice la lectura del documento denominado “Pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica”, para hacer del conocimiento de este Comité de dicho Pronunciamiento, el cual de conformidad con el numeral mencionado con anterioridad, deberá ser comunicado a las y los servidores públicos de este Organismo, a través de los medios o canales de comunicación institucionales que resulten idóneos para dejar constancia de su conocimiento.

El Secretario Técnico, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz y si están de acuerdo con el contenido del mismo o desean agregar algo más; al no haber ningún comentario se finaliza con este punto del orden del día.

6.- Cierre de sesión.

Por último, el Secretario Técnico, informa al Comité que una vez agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente sesión, siendo 14:30 horas del día viernes veinte de mayo del dos mil veintidós, procediendo a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, las y los que en ella intervinieron.

Integrantes Titulares del CEPCI


C.P. Ana Claudia Gómez Sánchez
Presidenta


Lcda. Karen Maricela Zavala
Constantino
Secretaria Ejecutiva


Lcdo. William López Roblero
Secretario Técnico


Arquitecto Fabricio Espinosa
Hernández
Representante de la Contraloría de
Auditoría Pública en el Sector Carretero e
Hidráulico


Ingeniera Itzel Pamela Gutiérrez Carreto
Titular Directivo


C.P. María Gregoria García Velázquez
Titular de Jefatura


Técnica Contable Verónica de Jesús Corzo Telles
Titular Operativo

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, suscrita a los veinte días del mes de mayo del dos mil veintidós.